



INVERSIONES & RESERVAS

Puesto de Bolsa

INVERSIONES & RESERVAS, S. A. – Puesto de Bolsa
 Miembro de la Bolsa de Valores de la República Dominicana
 Capital Social Autorizado: RD\$200,000,000.00
 Capital Suscrito y Pagado: RD\$160,720,000.00
 Registro Mercantil Número: 12277SD
 R.N.C. Número: 1-01-89400-8
 Registrada en la Superintendencia del Mercado de Valores
 de la Rep. Dom., bajo el Número: SVPB-013
 Domicilio Social: Av. Winston Churchill esquina a calle
 Víctor Garrido Puello, Edificio Empresarial Hylsa,
 Local Núm. 302, Evaristo Morales
 Santo Domingo, D. N. República Dominicana.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL

De conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales, la Ley de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada núm. 479-08 y sus modificaciones, la Ley núm. 249-17 que regula el Mercado de Valores en la República Dominicana y demás disposiciones aplicables, se convoca a los accionistas de **INVERSIONES & RESERVAS, S. A. – PUESTO DE BOLSA**, a la Asamblea General Ordinaria Anual que se celebrará el día veintidós (22) del mes de abril del año dos mil diecinueve (2019) a las doce horas del día (12:00 p.m.), en un salón ubicado en el local denominado **Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa**, sito en la avenida Winston Churchill esquina a calle Víctor Garrido Puello, Edificio Empresarial Hylsa, Local núm. 302, Evaristo Morales, en esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, para conocer del Orden del Día que se indica a continuación:

1. *Tomar acta de la validez de la convocatoria y la existencia del quórum requerido para la celebración de la Asamblea General Ordinaria Anual;*
2. *Conocer el Informe del Consejo de Administración sobre las operaciones de la Sociedad, acompañado de los estados financieros auditados, preparados por los auditores externos KPMG Dominicana, correspondiente al período fiscal comprendido desde el 1^{ro} de enero al 31 de diciembre del año dos mil dieciocho (2018);*
3. *Conocer el informe relativo al ejercicio social comprendido desde el 1^{ro} de enero al 31 de diciembre del año dos mil dieciocho (2018), presentado por la Comisario de Cuentas;*
4. *Nombrar y/o ratificar al Comisario de Cuentas y suplente y fijar su remuneración;*
5. *Conocer y decidir sobre la gestión anual del Consejo de Administración y dar descargo a sus miembros, si procede;*
6. *Nombrar y/o ratificar a los miembros del Consejo de Administración y fijar su remuneración;*
7. *Nombrar y/o ratificar la firma de Auditores Externos para el período 2019;*
8. *Ratificar el plan estratégico y presupuesto de ingresos y gastos aprobado por el Consejo de Administración para el ejercicio social comprendido desde el 1^{ro} de enero al 31 de diciembre del año dos mil diecinueve (2019);*
9. *Conocer los resultados, disponer lo relativo al destino de las utilidades y las reservas facultativas, si procede, del ejercicio social correspondiente del 1^{ro} de enero al 31 de diciembre del año dos mil dieciocho (2018);*
10. *Conocer el informe sobre Gobierno Corporativo correspondiente al período comprendido desde el 1^{ro} de enero al 31 de diciembre del año dos mil dieciocho (2018);*
11. *Conocer el informe sobre el cumplimiento a las normas de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo preparado por los auditores externos KPMG Dominicana, correspondiente al período comprendido desde el 1^{ro} de enero al 31 de diciembre del año dos mil dieciocho (2018);*
12. *Conocer el informe sobre métodos y procedimientos aplicados para la Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo preparado por los Auditores Internos de la Sociedad, correspondiente al período comprendido desde el 1^{ro} de enero al 31 de diciembre del año dos mil dieciocho (2018);*
13. *Conocer y decidir sobre los objetivos anuales de la Sociedad para el período comprendido desde el 1^{ro} de enero al 31 de diciembre del año dos mil diecinueve (2019);*
14. *Conocer el informe sobre Factores de Riesgo Material Previsibles, correspondiente al período comprendido desde el 1^{ro} de enero al 31 de diciembre de año dos mil diecinueve (2019);*
15. *Conocer y ratificar aquellas decisiones adoptadas por el Consejo de Administración que así lo requieran;*
16. *Conocer y decidir sobre cualquier otro asunto que fuere propuesto por los accionistas, observando las formalidades previstas en los Estatutos Sociales.*

Por este medio también se invita a los accionistas a tomar comunicación, en el domicilio social, de los documentos relacionados con los temas del Orden del Día, a saber: a) Copias de todos los informes que sirven de soporte a los puntos de agenda, b) Los proyectos de resoluciones que serán sometidos a la Asamblea, c) Los estados financieros auditados por la firma de auditores externos KPMG Dominicana.

Asimismo, se informa que los poderes de representación de aquellos accionistas que participarán en la Asamblea por medio de apoderados, deben ser depositados en el domicilio social, por lo menos un (1) día hábil previo a la fecha de la reunión.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los cinco (5) días del mes de abril del año dos mil diecinueve (2019).